Ambato, 13 de febrero del 2012

Señor
Ing. Álvaro Libreros A.
Presidente de la Compañía Tenería Neogranadina Beneficiadora de Cueros S.A.

Estimado Señor Ing. Álvaro Libreros:

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito poner en su consideración y el de la Junta General de Socios de la Compañía Tenería Neogranadina Beneficiadora de Cueros S.A., el informe de comisario correspondiente al año 2011.

Luego de haber realizado varios análisis administrativos y contables, la gerencia general ha cumplido con los objetivos y directrices de la junta general de socios.

La contabilidad ha sido llevada en el año 2011 con apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los procedimientos de control interno desarrollados por la compañía son adecuados y cumple con el objetivo de elaborar balances mensuales con el fin de realizar un análisis mensual de la gestión administrativa.

Por lo que los balances de comprobación, estado de resultados y el balance de situación final presentan razonablemente los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2011.

Agradeciendo a los socios la confianza depositada en mi persona, me suscribo de usted.

Atentamente,

Dra. Jeymmi Reyes
Comisario Principal.

Infnov